

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA N 1.- INFORMACION GENERAL AÑO 2018.

La Compañía de Transporte Estudiantil Colibrí del Sur S.A; se dedica al servicio de pasajeros por carretera en la Provincia de Zamora Chinchipe, Cantón Yantzaza Parroquia Yantzaza.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han elaborado bajo las NIIF

NOTA 3.- ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018, el activo total de la compañía se ubicó en USD 1095.50; cifra inferior a la del año anterior, esto se debe a depreciación de los activos fijos y una disminución de las cuentas por cobrar accionistas de la compañía, por lo que representa un 10.95%

PASIVO:

El pasivo total al 31 de diciembre 2018, es de USD 316.57, por lo que la compañía mantiene deudas pendientes por pagar al IESS, SRI y deudas por prestación de servicios de los señores accionistas a la compañía.

PATRIMONIO:

El patrimonio total al 31 de diciembre del 2018, es de USD 778.93; por lo que se pudo observar que hay un incremento del patrimonio en relación al año anterior; esto es debido a los resultados positivos de los años anteriores por lo que significa un 7.79%

INGRESOS:

En cuanto a los ingresos podemos observar que hay USD 6358.70 lo que representa un USD 6.36%, en cuanto a los 1.100,00 es debido a los aportes que realizan los señores accionistas y los 5258.70, es por la prestación de servicios de transporte por parte de los accionistas es un valor informativo.

EGRESOS:

Con relación a los egresos se pudo observar que hay un gasto de USD 6325.64; lo que representa un 63 %, estos gastos es debido a las necesidades que tuvo la compañía.

RESULTADOS:

En cuanto a los resultados del periodo económico 2018, refleja una ganancia de 34.98 dólares, debido a que hubo más ingresos que gastos. En los resultados de la Compañía no refleja una ganancia elevada ya que los ingresos que entra a la compañía son exclusivamente para los gastos de la compañía.

Ing. Sandra Gaona
RUC: 1900615822001
CPA N° REGISTRO 1008-14-1303899
Ing. Sandra Gaona
Contadora